

AVISO

NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES

CENTRAL URBANA S.A.

De los estados financieros trimestrales al 30.06.2021 de la Sociedad del rubro, surgen resultados no asignados negativos que insumen el 54,33% del capital ajustado.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto la negociación con Advertencias Especiales de los valores de Central Urbana S.A., por aplicación de las disposiciones del artículo 39 inciso b) del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2021

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A

g.p./a. r./a.g.